



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. - - - -.

Presidió la sesión la Diputada Neyda Aracelly Pat Dzul y fungieron como secretarios los diputados Álvaro Cetina Puerto y Francisco Rosas Villavicencio.

Pasada la lista de asistencia, el Secretario Diputado Álvaro Cetina Puerto informó a la Presidencia que se cuenta con el quórum reglamentario, por lo que se declaró legalmente constituida la sesión, siendo las diez horas con cincuenta y dos minutos.

La Diputada Presidenta dio lectura al orden del día y, acto seguido, sometió a discusión y votación la síntesis del acta con motivo de la sesión ordinaria celebrada por el H. Congreso del Estado en fecha veintisiete de noviembre del año dos mil veinticuatro, al no haber discusión se sometió a votación, aprobándose por unanimidad.

Seguidamente, dieron lectura a los asuntos en cartera:

- Oficio número DGPL.-1P1A.-2950.30, con el que remite la minuta con proyecto de decreto, por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de prisión preventiva oficiosa, remitida por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión. Se turnó a la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, para su estudio y dictamen.
- Oficio número DGPL.-1P1A.-3029.30, con el que remite la minuta con proyecto de decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica, remitida por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión. Se turnó a la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, para su estudio y dictamen.

En asuntos generales, para asuntos varios, hizo uso de la voz el Diputado Bayardo Ojeda Marrufo, quien propuso emprender campañas de prevención contra el VIH/Sida en las escuelas, así como destinar recursos a la Secretaría de Salud para la adquisición de

Neyda Aracelly Pat Dzul



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

medicinas contra esa enfermedad. Seguidamente, hicieron uso de la voz los diputados Roger José Torres Peniche y Gaspar Armando Quintal Parra para hacer precisiones con respecto al Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo.

No habiendo más asuntos que tratar, se propuso la celebración de la siguiente sesión extraordinaria para el día lunes dos de diciembre del año en curso, a las once treinta horas. Dicha propuesta, al ser sometida a votación, fue aprobada por mayoría.

Seguidamente se clausuró legalmente la sesión, siendo las once horas con tres minutos del día lunes dos de diciembre del año dos mil veinticuatro, redactándose la síntesis, que se firma para su debida constancia, por los integrantes de la Mesa Directiva. El texto íntegro de esta sesión se consigna en el acta respectiva y de igual forma se traslada al Diario de los Debates.

PRESIDENTA:

Neyda Aracelly Pat Dzul
DIP. NEYDA ARACELLY PAT DZUL.

SECRETARIO:

[Firma]
DIP. ÁLVARO CETINA PUERTO.

SECRETARIO:

[Firma]
DIP. FRANCISCO ROSAS VILLAVICENCIO.